

CORDOBA, 02 DIC 2014

VISTO:

- La finalización de la designación del Sr. Méd. Federico Vicente PRIETO como Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 30-11-2014;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de darle continuidad en la función;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

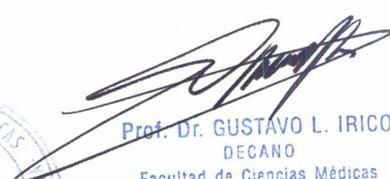
RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar la designación del Méd. Federico Vicente PRIETO (Leg.47788) como SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES – Cod. 414 – desde el 1-12-2014 al 22-03-2015.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

4165